

Arreglo del tablado de la música. . .	12' 50.
Pesebres para caballos de la Guardia Civil. . .	7' 61.
Tornales y materiales para el Arco de Flores en la feria. . . . .	350' 50
A Cuenta de flores para el revestido del mismo. . . . .	500' . . .

Conceder licencias para obras particulares, Consiguiente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder licencias para las siguientes obras:

D.

Convertir en puerta una ventana de la Casa número 54, de la calle de Victoris, propia de Don Cornelio Gimenez;

D.

Reparar la cornisa de la Casa número siete de la Plaza de Chacón, propia de Doña Dolores Campos Ruiz;

D.

Y construir un macho en la Casa número ocho de la Calle de la Taberna, propia de los herederos de Don Juan Miguel Hermandarez.

Confirmar una suspensión y revocar otra, del Consejo de Hombres buenos.

Visto lo informado por la Comisión de Policía Rural, acordó el Ayuntamiento confirmar la suspensión del Consejo de Hombres buenos, apelada por Francisco Caravaca, en juicio con Simón Lorca, de Torreagüera, toda vez que no adolece de nulidad ni de injusticia notoria, y desestimar, por lo tanto, el mencionado recurso.

D.

La Comisión permanente de Policía Rural, en vista de los antecedentes que obran en el expediente, y conforme con el parecer del proponente de la misma, propone, y el Ayuntamiento acuerda de conformidad, declarar la nulidad del fallo del Consejo de Hombres buenos en el juicio promovido